



## POR LA PATRIA, EL PAN Y LA JUSTICIA.

AÑO III

Redacción y Administración  
Editorial Ramón Lull

Sábado 4 de Diciembre de 1937 2.º T. Era Azul

Precio de venta  
quince céntimos

N.º 119

### Doctrina Nacional Sindicalista

II.

Dice el segundo punto de Falange. *"España es una unidad de destino en lo universal. Toda conspiración contra esa unidad es repulsión. Todo separatismo es un crimen que no perdonaremos."*

*"La Constitución vigente, en cuanto incita a las disgregaciones, atenta contra la unidad de destino de España. Por eso exigimos su anulación fulminante."*

Dos conceptos importantísimos encierran las palabras que acabamos de transcribir: su primera parte implica la afirmación dogmática y fundamental de la Nueva España, sus últimos extremos tienen un valor meramente anecdótico en cuanto hacen referencia a disposiciones legales que la voluntad nacional ha derogado de hecho como incompatibles con la dignidad de la Patria y la expresión del Movimiento Nacional.

España es una unidad de destino en lo universal. Y es que España no es sólo una realidad geográfica, ni una colectividad étnica ni una categoría histórica, ni una comunidad de personas que tienen características de origen, de anhelos, de costumbres y de intereses: el concepto nacional no queda con esta enumeración revelado ni conocido: hay que penetrar más hondo en la entraña viva de la Patria. Y es que dentro del territorio, los organismos y las instituciones que forman una Nación, hay un principio de vida, un aliento espiritual un elemento vivificador que une entre sí las partes integrantes y diversas, como un vínculo de unidad, y determina la naturaleza específica de la Patria: es el espíritu nacional que comunica al pueblo una dirección, que le señala una finalidad, que le capacita para las más sublimes realizaciones.

Los partidos políticos establecían la discordia y la divergencia en el pensamiento nacional: por esto la acción ciudadana no tenía otro objetivo que la lucha cruel e intestina para apoderarse del poder y repartir sus frutos suculentos entre los afiliados y adeptos. La democracia, en cuanto es esencialmente régimen de partidos políticos, representa una enfermedad en el espíritu nacional e imposibilita toda acción social enérgica, pujante y salvadora.

Por esta razón Falange es enemiga de todos los idearios políticos y ha derrumbado como primera necesidad del renacimiento nacional todo el tinglado de la farsa tramoyista de la vieja democracia sin tener en cuenta si la alentaban soluciones derechistas o diversos izquierdistas Falange Española

Tradicionalista y de las J. O. N. S. impone la unidad de destino en lo universal porque exige unanimidad de pensamientos y de sentimientos en todos los españoles, que deben constituir como un solo corazón y una sola alma para que podamos llevar a inmediata realización la misión gloriosa a que la historia y la vitalidad de una raza fuerte y avasalladora nos tiene obligados.

Queremos Liturgia, Evangelio, Santidad, no parodias ni folletos, ni políticas con aspavientos de religión.

Los partidos políticos han desaparecido para siempre de la vida colectiva española, porque son enemigos acérrimos del espíritu nacional, porque paralizan las actuaciones fecundas del cuerpo social, porque implican luchas y odios que son síntomas de decadencia y de muerte, porque gastan infructuosamente las energías individuales, porque convierten al pueblo en turba.

Los partidos políticos que durante más de un siglo han desgarrado la entraña palpitante de la vida española llevándonos a la situación vergonzosa de ruina y vilipendio a que ha puesto fin el Movimiento Nacional, han desaparecido para siempre. A los que intentaren su restauración había que tratarles como criminales de lesa Patria o como idiotas, imponiéndoles de una manera rápida y tajante o el castigo ejemplar o el apartamiento saludable: porque unos y otros son enemigos de la unidad de ideario y de acción que reclama España para ser una unidad de destino en lo universal.

Pero además de los partidos políticos se oponen a esta unidad de destino, por un lado, los que tienen a movimientos internacionales que asfixian y destruyen la vida nacional, y por otro lado el separatismo que quiere desgajar organismos esenciales de la existencia de la Patria y reducir a estrechos límites comarcales su finalidad histórica y su misión en los destinos del mundo.

Me dicen que se la han llevado ¡Cuánto me alegro!

Comencé a odiarla el día que cantó por primera vez desde lo alto del Consistorio. Su canto inicial me produjo ya aquella misma especie de dentera, angustia, desazón, congoja o no sé qué, que obligaba a emitir tan lastimeros aullidos a los perros de la plaza, ¿os acordáis?

Más aún que la material estridencia de su voz, me irritaba su acento marxista. La misión de la sirena, según su papá, era señalar con sus toques la hora exacta del comienzo y final de la jornada, pa-

ra que el patrono reaccionario no pudiera robarle ni un minuto al pobrecito y honrado trabajador. ¡Era tan amigo de los pobres el papaito! Mas esto, que ya oía a lucha de clases, sólo era lo que podríamos llamar el pretexto democrático o, si lo preferís sin eufemismo, una mentira más de las muchas que expelió el ladrón que me antecedió en el desempeño de la Alcaldía. (Bueno, esto de desempeños es un decir, porque lo que hizo él, en realidad, fué empeñarla.) La verdadera y oculta finalidad de la sirena había que buscarla en la competencia entablada entre sus toques y los de las campanas de la Iglesia.... Una sirena no es fotogénica, y es por esto que no figura su imagen entrelazada con las de la hoz y el martillo emblemáticos.

Tengo aún otra razón, más poderosa que las anteriores, para alegrarme de que se hayan llevado la sirena. No se me oculta el peligro que supone lo que voy a decir para mi reputación de hombre serio. Sin embargo, no vacilo en afirmarlo: la sirena, cual bruja endemoniada, ejercía sobre mí un extraño maleficio. Yo no creo en brujas, os lo aseguro; pero lo de la sirena es otro cantar... la sirena me odiaba, más que yo a ella.

Comencé a sentir los efectos de su ojeriza el día que me metieron en la cárcel, junto con otros seis ciudadanos. Yo no sé qué delito habían cometido mis compañeros de posición; pero puedo jurar que yo no tuve arte ni parte en el robo de gallinas de que se habló. Allí cada cual con su conciencia. Yo fui a la cárcel, única y exclusivamente, por haberle tirado chinitas a la sirena. ¡Qué bien se vendió ella! Nuestra celda estaba situada, con toda intención, junto a su emplazamiento. Y aquel día cantó más fuerte que nunca. Aquel día aullé.

Cuando fui a la Alcaldía juzgué llegada la hora de mi venganza implacable. Como primera providencia la amordecé, la hice callar. Pero esto no bastaba porque ciertas gentes de orden pretendían—como el gasto ya está hecho, decían—que siguiera funcionando. Comprendí, temeroso de que vencieran a mi sucesor, que precisaba hacer algo más definitivo para no volver a oirla jamás. Ase-sinarla, descuartizarla y enterrar sus restos como tenía pensado, habría sido una imprudencia, no fuera luego alguien diciendo que me la había comido con arroz... Fué entonces cuando discurrí venderla.

Agazapado en un automóvil, sigilosamente, para evitar que se enteraran los partidarios de la sirena mientras no fuera un hecho la proyectada venta, salí muchas noches, a los pueblos más aleja-

D. E. T. F.

# Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Donde  
Para

## Decreto modificando los artículos 10 y 31 de los Estatutos

El Generalísimo Franco ha firmado el siguiente decreto, el número 417, que ha aparecido en el "Boletín Oficial del Estado":

Artículo único. — Dispongo: El artículo 10 del Estatuto de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., quedará redactado en la forma siguiente:

Se pierde la calidad de adherido por voluntad propia, o por decisión del Secretariado general del Movimiento, de los Jefes provinciales o de los Jefes locales. La de militante, por voluntad propia o por decisión del Secretariado general o de los Jefes provinciales. Los Jefes provinciales, en el plazo de cuarenta y ocho horas, pondrán estas decisiones en conocimiento del Secretariado general del Movimiento. En ambos casos, cuando estas disposiciones se tomen por las jerarquías del Movimiento, deberán ser apoyadas en uno de los motivos siguientes:

Primero. — Conducta denigrante.

Segundo. — Falta grave contra el deber de cooperación al Movimiento.

Tercero. — Grave quebranto de la disciplina.

Cuarto. — Por algún acto contra la dignidad nacional.

Contra toda decisión de expulsión del Movimiento, se podrá recurrir ante la autoridad inmediata superior. Los militantes comprendidos en el apartado b) del art. V, únicamente podrán ser separados por decisión personal del Caudillo.

El artículo 31 del citado Estatuto quedará redactado así:

La Junta política de Gobierno de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. estará integrada por doce miembros, seis designados por el Consejo Nacio-

Viene de la primera página.

dos, en busca del anhelado comprador. Regresaba de madrugada. Después, durante el día, rendido por el sueño y el cansancio, apenas atendía a los otros menesteres de la Alcaldía. He aquí porque no hice nada útil durante mis cuatro meses de gestión. La culpa de mi fracaso es de la sirena; pero su sed de venganza no quedó aún saciada.

Ocurrió que mis desvelos por venderla fueron interpretados muy torcidamente y se atribuyó a mis nocturnas correrías una finalidad bien distinta. Esta insidia me costó el cargo. ¡Con lo a gusto que estaba yo en él! Yo sé muy bien quién lanzó la calumnia: una mujer desconocida en un carro callejero, un hombre desconocido en una tertulia de café: ¡fué la sirena disfrazada, estoy seguro!

Ya se la han llevado. Los perros de la plaza y yo nos alegramos.

JUAN FALCO OLIVER.

Frente de Cáceres Noviembre.  
II. Año Triunfal.

FARMACIA DE TURNO  
JULIAN MUNAR  
Mayor, 46

nal y otros seis designados libremente por el Caudillo. Cuando el Jefe Nacional asista a las reuniones de la Junta política, será él quien las presida. Cuando no asista, serán presididas por el Secretario general.

Burgos, 28 de Noviembre 1937.  
2.º Año Triunfal.

Firmado: Francisco Franco.

## La potencia de España

Por lo que hace a nuestra España, ningún resplandor iguala al resplandor de su historia: una provincia bastó para conquistar el Oriente: Cataluña. Una para conquistar a Nápoles: Aragón. Una para conquistar a América: Castilla. Cuando esas varias provincias, en su dichosa conjunción, y bajo el cetro de los Reyes Católicos, dieron a luz a España, el mundo presenció un espectáculo que aún no habían presenciado las gentes: el espectáculo de tres grandes epopeyas, llevadas por unos mismos héroes y a un mismo tiempo a felicísimo remate; la expulsión de los agarenos, la conquista de América y la sujeción de Italia. Entonces sucedió; que el pueblo español, no cabiendo dentro de sus límites naturales, se derramó como conquistador por el mundo; como se había derramado por el mundo, como conquistador, el pueblo romano. Todas las naciones civilizadas nos rindieron vasallaje: la Italia fué vencida: la Francia humillada: la Alemania cayó bajo nuestro imperio: la Inglaterra, protegida por las tempestades, si no sujeta quedó a lo menos turbada y temerosa. Los españoles pusieron sus fronteras en donde la civilización había levantado sus columnas.

DONOSO CORTES

### DISPOSICIONES DEL SECRETARIADO

Por la Secretaría del Secretariado de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. se ha dictado la siguiente disposición:

Nuestras Milicias, representación máxima del sentido heroico de nuestro Movimiento, en su magnífico servicio de perenne vigilia en los frentes de combate, luchan y mueren sin pedir más que un fusil y el puesto de más peligro.

Todas las posibilidades económicas de nuestra Organización y de nuestros afiliados, deben estar prontas a suplir las necesidades de aquellos Camaradas, que bajo el frío y la lluvia, mal calzados y faltos de abrigo sin una queja y con un amplio sentido Falangista, defienden nuestros ideales y todos los bienes tradicionales que son augurio de una paz duradera y de un resurgir de la ESPAÑA UNA, GRANDE y LIBRE.

El Secretariado Político ha dispuesto, que como homenaje a estos Camaradas, el próximo mes de Diciembre todos los afiliados a F. E. T. y de las J. O. N. S. sin distinción (Flechas, Sección Femenina, SEU, Sindicatos, etc.) satisfagan una mensualidad extraordinaria que será ingresada íntegra en la Delegación Nacional de Administración para emplearla única y exclusivamente a vestuario y prendas de abrigo para el frente.

Las razones no pueden ser más justificadas. Infinidad de camaradas nuestros están en los frentes de combate y en puestos de mucho peligro; mientras que nosotros estamos tranquilos en nuestros hogares y sólo por la prensa nos enteramos de lo que pasa por allá.

Mientras nosotros estamos calentándonos junto a la lumbre ellos están en vigilia sufriendo los rigores

## Dijo un señor un día...

"Ahí se han metido los de antes. Ahora son comunistas de camisa azul."

por JOSE VILLANUEVA

Usted exagera, caballero. Casi seguro que no lo son todos. Que haya algunos, es posible. Y, sin embargo, no tiene importancia, señor.

Sea usted razonable, caballero. Usted no puede exigir a once millones de hombres que no pensaban exactamente como piensa usted, que de repente, de la noche a la mañana, olviden los motivos de rencor que la sociedad les dió y se

acostaron muchas noches sin cenar?

Nosotros, que no hemos creído nunca en el "pobrecito obrero"—había "obreritos" la mar de malos—, creemos, sin embargo, que les hemos dado justificadas razones de odio. Habían de irritarse y enloquecer ante una injustísima distribución de riquezas, que permitía que masas enormes padeciesen hambre, mientras unos pocos disfrutaban de todos los lujos. Nosotros, con nuestra conducta hemos provocado suficientemente la rebeldía de las masas. Y esto no se puede sofocar solamente a tiros. Con razones y con hechos es posible que sí.

Porque, por otra parte, hemos de recordar que tenían unas organizaciones sindicales que eran una cosa seria.

Porque allí encontra han, "efectivamente", mejoras, y estudiaban, y había estadística, y reclamaciones, y seguros, y orfelinatos, y tensión sindical y trabajo asegurado.

Nosotros debimos ruborizarnos, porque los sindicatos que nosotros ofrecimos servían, entre otras cosas, para entretener los ocios chamelísticos de algún bigotudo pensionista.

En vista de ello, a nosotros se nos ocurrió una solución. Debíamos ofrecer ocasión de vida—y de vida digna de trabajo—a quienes España perdonaba la vida. Esos hombres, autorizados para vivir, no podían ya morir de hambre. Había que ampararles en su dura intemperie. Y demostrarles que nuestra verdad era, ciertamente, la verdad. Y que lo que ellos aseguraron que era verdad era un peligroso error. Y que la España de Pan y Justicia que nosotros prometimos era verdad viva y hechos concretos.

Y como nadie les enseñó a conocer y amar a su Patria, nosotros habíamos pensado recogerles en organizaciones sindicales, donde aprendiesen a conocerla y amarla.

Y como siempre se les predicó el odio, y nosotros no supimos enseñarles el amor, queríamos deshacer el yerro demostrándoles la necesaria hermandad del capital y el trabajo.

Y, en fin, queríamos defender sindicalmente la vida de trabajo del hombre, aunque no fuera más que por el hecho de ser hombre.

Y porque nosotros protegemos al hombre, nos duele que usted crea que nosotros protegemos "las ideas", que—sin duda—como nadie hemos combatido. Por eso nos apena que no piense usted como pensamos nosotros.

\* \* \*

¡Si usted nos pudiese dar sus razones, señor!

entreguen con frenesí a los ideales que a usted le mueven

¿Qué hacer entonces? Usted no pretenderá que "masacremos" a esos once millones de seres, para que usted pueda dormir tranquilo. Confiese sinceramente que esto sería cruel. Y excesivo.

Por otra parte, no faltarían lenguas piadosas—¡oh, sospecha!, quizá también la suya—que nos tachasen más tarde de asesinos.

Convendría, señor mío, que diésemos un poco de quehacer a nuestra conciencia.

¿No piensa usted, que esos hombres han tenido alguna vez motivo de rencor?

¿No quiere convenir conmigo, en que quizá no hemos sido debidamente justos para con ellos?

¿No juzga usted que hubiera sido excesivo pedir amabilidad y cordura a unos hombres que se

res del frío y la lluvia: por eso no debemos escatimar nuestro óbolo por todo cuanto en favor suyo se haga.

Que no haya ni uno solo que regatee el pequeño sacrificio que supone el pagar la cuota doble como homenaje a esos héroes que desde hace tantos meses están luchando por esa España Una, Grande y Libre.

¡ARRIBA ESPAÑA!

**Nicolás Ticoulat**  
MEDICO y ODONTOLOGO  
Enfermedades de la boca y dientes  
Protesis en general  
Consulta de 10 a 12. - Torre, 20

# F U T B O L

En vísperas del Campeonato de futbol, nos hemos entrevistado con uno de los directivos del Gimnástica para que nos adelantara sus impresiones. Amable y deferente nos ha dicho:

.....? Desde luego el Gimnástica tomará parte en el campeonato y como siempre procurará que el nombre de Felanitx deportivo, quede a la altura que le corresponde.

.....? Si, como todos, mejor dicho, más que ninguno el Gimnástica sufre las consecuencias de la guerra. Nuestros jugadores, todos, absolutamente todos, están en filas cumpliendo sus deberes con la Patria. Algunos, como Mestres y Barceló por cumplir estos deberes en las trincheras, lejos de nuestra isla no podrán alinearse este año. Los otros, faltos de entreno, tengo la completa seguridad que suplirán su falta de técnica, por un entusiasmo enorme.

.....? No creas tonterías. Todos absolutamente todos menos uno (cuyo nombre no quiero acordarme, como dijo el glorioso maico) han firmado por el Gimnástica y defenderán nuestros colores con el entusiasmo de siempre. El que se formó en el Gimnástica y encontró en él cuanto modestamente podía darle nuestro club, ha preferido este año seguir el ejemplo de Esaú paciencia y que le aproveche.

.....? S., apunta—Moragues, Forteza, Rius, Lluís, Sbert, Bordoy, Capó, García, Ferrer, Sanchiz, Tugores (Juan y Francisco), Sampol, Adrover, Berga, Rosselló, Juliá, Cabrer y Ferrer.

De estos son, nuevos en nuestro club, Juliá un buen elemento del Manacor que juega de medio ala y de interior; Ferrer el contundente medio, del Manacor también y tenemos en trato para fichar, uno de los mejores medios centros de Mallorca, un delantero centro y quizás un extremo pero..... no me preguntes, que tu curiosidad podría malograr estas gestiones.

.....? Desde luego, formaremos un equipo digno de llevar el nombre de Felanitx.

.....? Si he leído ambas declaraciones y me he sonreído, pues veo que los dirigentes del futbol balear, siguen tan incomprensivos como siempre. No ven más allá de lo que antes era el recinto amurallado. El Gimnástica sigue trabajando y el día menos pensado va a dar la sorpresa, como la dió el Constancia.

.....? Desde luego nuestro club, ha sufrido un enorme bajón en sus ingresos. En Felanitx, faltan más de mil jóvenes que por estar en filas, no tienen su residencia en nuestra ciudad y por cuyo motivo no asisten a los encuentros, pero se han disminuidos los gastos, ajustándoles a los ingresos y el Gimnástica va sacando la temporada esperando el momento ya muy cercano, de que termine la tragedia española para luego poder dar al deporte toda la importancia que se merece y que tiene en todas las naciones cultas del mundo.

.....? Si este año está disuelto el colegio de árbitros y cuidarán de dirigir los mismos que antes lo hacían con carácter oficial. Yo tengo la impresión de que el público, dándose cuenta de las normas de la nueva España, guardará todas las consideraciones a jugadores y árbitros, dignificando así el deporte. Es necesario que se terminen en absoluto los espectáculos tan

antideportivos que se daban en todos los campos de Mallorca. Nosotros los directivos, hemos de procurar hacerlo comprender así a público y jugadores para que el deporte sea una lucha noble que lejos de separar los pueblos los una cada día más y más.

.....? Esto sí que es difícil de contestarte. Creo que el que más probabilidades tiene es el Mallorca; los otros poco más o menos, todos podemos llamarnos de tu. El Gimnástica como siempre, aspira a la máxima clasificación y al no poderla alcanzar, procurará acercarse a ella todo lo posible.

.....? Sí, puedes decir que Felanitx tiene una gran afición y que tan luego terminen las anormales circunstancias que atravesamos, y el Gimnástica pueda disponer de todos sus elementos, piensa dar un gran impulso no solo al futbol, sino a otras manifestaciones deportivas.

Nada más; dí a nuestros aficionados que no se apuren por los primeros resultados si estos le son adversos; cuando dispongamos de los nuevos elementos y estén comprometidos con los de casa y hayan recibido esa savia que los dirigentes del Gimnástica saben infiltrar a sus jugadores, en el Torrentó tendremos tarde de futbol que nada tendrá que envidiar en cuanto a emoción e interés, a las que en temporadas pasadas nos dieron los "merengues", del Gimnástica.

Para el próximo día 8 está anunciado un partido entre el U. S. Po-biense y el local.

## Sección Local

**Toma de posesión,**  
El pasado jueves volvió a reincorporarse a la Alcaldía el prestigioso Alcalde D. Manuel Oliver Puig.

Como recordarán nuestros lectores el Camarada Oliver tuvo que cesar en el mando de nuestra ciudad por tener que marchar a la península.

Por la actividad y celo que le caracterizaron en la pasada gestión al frente de la Alcaldía es de esperar que su labor sea fructífera para el bien de nuestra amada ciudad.

**En la Parroquia,**  
Con bastante solemnidad se están celebrando en nuestra Parroquia el novenario preparatorio para la fiesta de la Inmaculada Concepción de María, cuyos sermones predica el Rdo. D. Antonio Artigues, capellán de esta Parroquia.

Por la tradicional en nuestra ciudad y por la importancia de la misma es de esperar que dicha fiesta se verá coronada con gran éxito por la afluencia de fieles que vayan a implorar de tan Augusta Señora la paz y tranquilidad que de veras todos anhelamos.

## De Sociedad

**Permiso**  
Para pasar unos días con sus familiares llegó a nuestra ciudad procedente del frente de combate el Capitán de Artillería y particular amigo nuestro D. Juan Obrador Tauler.

Deseámosle que su estancia en trre nosotros le sea grata.

**De viaje**  
El pasado lunes estuvo en nues-

# Organización Nacional sindicalista

## Delegación - FELANITX

Así como oportunamente se había anunciado, el pasado martes día 30 de Noviembre venció el plazo para el pago de cuotas en la cantidad de 250 Pesetas que correspondía satisfacer a los Patronos por cada uno de sus Obreros fijos que tenía delarados, dando cumplimiento al EDICTO del 4 de Septiembre del Exmo. Sr. Comandante Militar de la Provincia.

Es muy de lamentar el escaso interés en dar cumplimiento a las órdenes emanadas por tan alta Autoridad, ya que los unos por descuido, y otros por cualquier otro motivo, dan motivo a que sean castigados en la forma ya hecha pública, pues se da el caso que de 125 Patronos que debían haber acudido a la ORGANIZACIÓN NACIONAL SINDICALISTA a hacer efectiva la citada can-

titad, solamente han cumplido con su deber 65, a la superioridad.

Igual ocurre con el deber que tienen todos los Patronos que tengan Empleados u Obreros fijos, de dar cuenta de ellos a esta Organización por medio de Declaración Jurada. Hasta la fecha han sido 14 los Patronos que han sido requeridos para ir a Palma a dar cuenta del porque habían dejado de declararlos, desconociendo las consecuencias a que ello habrá dado lugar.

Se hace todo cuanto está a nuestro alcance para dar la máxima publicidad y las mayores facilidades posibles para ello, pero al parecer hay quién precisa que para acatar cuanto se le ordena, le sean aplicadas las correspondientes sanciones.

## AYUNTAMIENTO DE FELANITX

### EDICTO

Don Manuel Oliver Puig Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Felanitx.

Hago saber: Que dispuesto por orden de Gobierno General con fecha 20 de Noviembre último que se proceda a realizar una Suscripción Nacional que con el título "PRO AGUINALDO DEL COMBATIENTE" de carácter nacional en la que se recaudarán donativos en *matálico* o en *especie*, con destino a los combatientes que se hallan en los frentes de combate y a los heridos y enfermos que se encuentran hospitalizados; y así demostrar la comunidad espiritual que mantienen la retaguardia y la vanguardia estrechamente unidas en la cruzada cristiana de redención de España.

En el Cuartelillo de la Guardia Municipal de estas Casas Consistoriales se abre suscripción voluntaria, a la que podrán contribuir todas las entidades y particulares, con sus aportaciones voluntarias, dejadas a su iniciativa, pudiendo efectuarse a cualquier hora del día o de la noche, hasta el día 15 del corriente mes de Diciembre.

Las listas de suscripción se les dará la publicidad ordenada en la

tra ciudad, de paso para S. Salvador, el Comandante Militar de Baleares Excmo. Sr. D. Enrique Cánovas Lacruz.

**Enfermos**  
Desde hace unos días está guardando cama debido a una delicada enfermedad el Alférez de Milicias Nacionales D. Juan Barceló.

Las últimas noticias que tenemos del paciente acusan alguna mejoría.

Le deseamos su pronto restablecimiento.

**Nombramientos**  
Del nuevo Delegado de la Caja de Pensiones D. Pedro A. Salvá Mojer hemos recibido atento E. L. M. en el que nos comunica su nombramiento y se nos ofrece desde su nuevo cargo.

Agradecemos la atención y nos ofrecemos desde estas columnas por todo cuanto haya de redundar en beneficio de tan benemérita entidad.

Igualmente nos enteramos de que, para desempeñar el cargo de Interventor de la misma entidad en esta ciudad ha sido nombrado D. Francisco Serra de Gayeta.

Reciban ambos nuestra más sincera felicitación.

citada Orden Circular.

Se espera del altruismo y sentimientos caritativos y patrióticos ya demostrados, en la aportación de víveres a nuestras tropas durante el desembarco marxista, liberación de Málaga etc. etc. Que en esta ocasión en recuerdo de la próxima y tradicional Navidad, como en otras muchas, sabrá corresponder al sacrificio que sus valientes hijos vienen demostrando en las trincheras, luchando con todo entusiasmo y heroísmo para que España sea UNA, GRANDE y LIBRE.

Felanitx 4 Diciembre 1937.

2.º Triunfal.  
El Alcalde,  
SALUDO A FRANCO

¡ARRIBA ESPAÑA!

## Sección Cinematográfica

*Marinero en tierra*, la sabrosa comedia de Warner Bros Firts Nacional que se estrena hoy en EL TEATRO PRINCIPAL es, de cuanto hemos hasta hoy en la pantalla, el espectáculo que más motivos de ríaa nos ha proporcionado. Nunca estuvo Joe E Brown tan acertado en su papel como en este de protagonista de *Marinero en Tierra* y de modo tal arranca la carcajada al menos dispussto a ello, que acaba uno por tener que concederle el premio de campeón de la comicidad.

Colaboran con Joe Brown a quién el público de todo el mundo ha dado en llamar "Bocazas" el elegante y joven actor Johnny Mc Brown, la preciosa y menuda Jean Muir, uno de los mas discutidos nuevos valores del cinema, descubierta por Warner Bros recientemente, y que a pesar de su poca experiencia tiene a su cargo el principal rol femenino en este graciosísimo film; la bella y celebrada actriz cómica Thelm Dodd y otros artistas muy conocidos. Hay que hacer resaltar que para filmar esta película se recabo el apoyo de la escuadra Norte Americana cuyos marineros dejaron de ir a paseo para asistir al combate de boxeo entre "Bocazos" y un ex campeón de la marina.

Como complemento a esta magnífica película se proyectará el repris de la gran producción oro Nacional titulada DON QUINTIN EL AMARGO.

Para el miércoles festividad de a Purísima Catalina Bárcena en UNA VIUDA ROMANTICA y James Dum, Sally Eylers en JIMY y SALLY.

Editorial Ramón Lluís.

**Ayuntamiento de Felanitx**

Sesión ordinaria celebrada el día 30 de Noviembre de 1937

Fué presidida por el Alcalde interino D. Miguel Riera y asistieron todos los Sres. Vocales, Bordoy, Valls y Obrador.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se concedieron licencias de obras a Guillermo Oliver Juan y a Jacinto Adrover Veny; dándose cuenta de las obras realizadas por las Brigadas Municipales la semana última.

Se aprobaron varias cuentas de gastos de este Municipio.

Fué aprobada una solicitud de varios vecinos que solicitan se proceda a la apertura de un camino denominado "Son Servera" y que une el Camino dels Armassos con el de Son Ravell.

Por aclamación se acordó prestar la más franca adhesión a la propuesta de la Alcaldía de Palma para que sea pronto un hecho y realidad la construcción del nuevo Puerto en la capital de esta provincia.

De conformidad con lo interesado por el Veterinario Municipal D. Guillermo Soler Serra se le concedió provisionalmente la jubilación en dicho cargo concediéndosele el 60% del haber y emolumentos que disfruta.

Mostró su complacencia el Consistorio, al darse lectura a un oficio del Capitán D. Carlos Simarro, el que acompaña 469'25 ptas. que hace entrega a la Suscripción Nacional, producto líquido del homenaje que le tributaron todas las clases sociales de Felanitx al cesar en el mando de esta Comandancia Militar, por el acierto y patriotismo desplegado en el ejercicio de dicho cargo.

Y se levantó la sesión.

AYUNTAMIENTO DE FELANITX

**EDICTO**

Por la Junta Reguladora de Importación y Exportación de esta provincia, se comunica que únicamente podrán percibir las 44'40 ptas. por quintal mallorquín de almendrán correspondiente a la cosecha 1936-37 incautada por el Estado, los propietarios que hicieron la entrega de su almendrán después de la publicación del Bando del Excmo. Sr. Comandante Militar de estas Islas de fecha 6 de Noviembre de 1936, pues todos los que efectuaron la venta de dicho artículo con anterioridad a la fecha indicada, en régimen de libertad comercial y no intervenida, no se halla sujeta a dicho pago por haberse realizado la operación según la voluntad de ambas partes contratantes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Felanitx 2 Diciembre 1937.-2.º T. Miguel Riera Mestre.

AYUNTAMIENTO DE FELANITX

**EDICTO**

Repartimiento General de Utilidades

EJERCICIO DE 1938.

La Mesa electoral para la designación de Vocales electos de las Comisiones de Evaluación de la (Parte Real), del Repartimiento General cuya elección acaba de tener lugar en el día de hoy:

HACE SABER: Que practicado el recuento de votos han resultado elegidos los Sres. que a continuación se relacionan.

- D. Miguel Artigues Barceló.
- D. Ramón Bennasar Rigo.
- D. Juan Bordoy Gayá.
- D. Sebastian Serra Mesquida,
- D. Antonio Obrador Caldentey.
- D. Salvador Barceló Veñy.

Lo que se publica para general conocimiento advirtiendo que de no presentarse reclamación durante el plazo de cinco días a partir de la fecha de la publicación de este Edicto en el B. O. de esta provincia, quedará definitiva.

Felanitx 28 de Noviembre 1927.

2.º Triunfal.

El Presidente interino.

**EDICTO**

Repartimiento General de Utilidades

EJERCICIO DE 1938.

La Mesa electoral para la designación de Vocales electos de las Comisiones de Evaluación de la (Parte Personal) del Repartimiento General, cuya elección acaba de tener en el día de hoy:

HACE SABER: Que practicado el recuento de votos, han resultado elegidos los Sres. que a continuación se relacionan.

- D. Jaime Gayá Barceló.
- D. Sebastian Mas Vicens.
- D. Antonio Sureña Matas.

Lo que se publica para general conocimiento, advirtiendo que de no presentarse reclamación durante el plazo de cinco días a partir de la fecha de la publicación de este Edicto en el B. O. de la provincia quedarán definitivas.

Felanitx 28 de Noviembre 1937.

II. Triunfal.

El Presidente Interino,

**Bolsa de Trabajo de Felanitx**  
Movimiento durante la corriente semana.

Inscritos en la Bolsa de Trabajo	1
Solicitudes de trabajo	9
Obreros colocados	9
Obreros parados	ninguno

El Secretario Local  
P. MORERAS.

**Donativos recibidos en la Comandancia Militar de FELANITX para la suscripción del acorazado que ha de sustituir al «ESPAÑA»**

Suma anterior 3 640'25 Ptas.

D. Sebastian Más Puig 0'25 Antonio Grimalt Oliver 0'30, Miguel Pocoví Miralles 1'00, Juan Serra Soler 0'25, Antonio Mesquida Pou 2'00.

Calle Eras: Antonia Bennasar Gomila 0'30, Apolonia Bordoy Estelrich 0'40, Bartolomé Roig Oliver 0'50, Margarita Mesquida Pons 0'20, Cristóbal Juliá Capó 0'25, Pedro Forteza Forteza 1'00, Rafael Roig Adrover 0'25, Joaquín Fuster Forteza 0'40, Miguel Rosselló Canet 1'00, Salvador Más Bordoy 0'25, Bartolomé Llinás García 0'20, Bernardo Mesquida 0'30, Cosme Tugores Escalas 0'50, Martín Vidal Vaquer 0'30, Bartolomé Manresa Adrover 1'00, María Vicens Ribot 0'20.

D. Antonio Fuster Miró 0'40, Miguel Barceló Bauzá 0'30, Lorenzo Pou Juliá 0'30, Andrés Vicens Monserrat 0'15, Margarita Vaquer Uguet 0'20, Teresa Forteza Forteza 0'20, Juan Rosselló Tugores 0'20, Bartolomé Obrador Roig 1'00 María Vaquer Nicolau 0'25, Luis Pou Juliá 0'40, Antonia Antich Rosselló 0'50, Bernardo Vaquer Grimalt 0'15, Miguel Mesquida 0'15, Rafael Bover 0'30.

D. Sebastian Grimalt Manresa 3'00, Antonio Villalonga Garí 0'50, Antonio Roig Suñer 1'00, Antonio Mestre Adrover 0'30, Juan Simó Suñer 0'30, Antonio Monserrat Gayá 0'30, Juan Uguet Escalas 0'20, Cosme Caldentey Obrador 0'10, Juan Nicolau Grimalt 1'00, Gabriel Andreu Vidal 0'25, Antonia Oliver Maimó 0'50, Miguel Uguet Canet 0'25, Juan Fiol Burdils 2'00, Antonia Barceló Febrer 0'10, Antonio Vicens Barceló 0'50, Francisco Pou Maimó 0'50, Miguel Adrover Binimelis 0'50, Bernardo Bordoy Gayá 0'50, Antonio Veñy Barceló 0'50.

Calle S. Nicolás; Sebastián Serra Riera 0'10, Miguel Grimalt

Martorell 0'25, Miguel Roig Nadal 0'30, Jaime Cabrer Rosselló 0'50, Miguel Mesquida Juan 3'00, Polonia Mestre Ramon 0'25, Cristóbal Bennasar Adrover 0'50, María Suñer Ramis 0'20, Miguel Roig Suñer 0'10, Miguel Maimó Barceló 0'50, Guillermo Vicens 0'50, Antonia Grimalt Ballester 0'25.

Calle Santañy: Miguel Obrador Bonet 0'50, Miguel Adrover Maimó 0'30, Francisco Adrover 0'20, Bartolomé Obrador 0'20, Jaime Antich Obrador 0'50, Bartolomé Bordoy Maimó 0'30, Cristóbal Barceló 0'30, Mateo Vicens Vicens 1'50, Micaela Barceló Andreu 0'60.

Radio Molinos: Jaime Rosselló 0'25.

Calle S. Miguel; Pedro Manresa Nadal 0'20, Miguel Bennasar Adrover 0'15, Francisco Vicens Monserrat 0'30, Juan Roig Alou 0'10, Nicolás Barceló Suñer 0'25, Miguel Caldentey Artigues 3'00, Miguel Juliá Bordoy 0'40, Miguel Suñer Bordoy 2'00, Antonia Vadell Adrover 0'25, Bartolomé Manresa 0'15.

Calle Miguel Cifre: Antonio Vicens Binimelis 1'00, Silvestre Julián Mestre 0'25, Bartolomé Binimelis 1'00, Antonio Más Mesquida 0'50, Juan Mayol Pou 0'25, Miguel Antich Nicolau 0'40, Pedro Juan Barceló 1'00, Antonio Ramis Oliver 0'15, Andrés Mayol Pou 0'10, Jaime Binimelis Suñer 1'25, Sebastián Rigo Barceló 0'25, Damián Vadell Obrador 0'10, Jaime Antich Nicolau 0'25, Andrés Rosselló Obrador 0'25, Margarita Rosselló Monserrat 0'25, Pedro Caldentey Maimó 0'25, Juan Pou Vila 0'15, Jaime Adrover Mestre 0'25, Matías Obrador Vaquer 0'25, Antonio Mayol Rosselló 0'50, María Nicolau Estelrich 1'00, Andrés Manresa Obrador 0'10, Andrés Obrador Bennasar 0'50, y Antonio Pou Suñer 0'20.

Total 3'606'55 Ptas.

(Continuará.)

**Comprad FOTOS.**

De venta en Editorial Ramón Llull

Trabajos de Pintura en general

**LUIS PUNTIS NEBOT**

PINTOR

AGUA núm. 3

FELANITX

**Casa MONSERRAT**

Teléfono 49.

Vendemos **PIÑOLI** barato